



# GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

## DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL



### INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: **007-JGCZ-DSGA-2015**      FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): **22/10/2015**

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: **JOSÉ GERARDO CEDEÑO ZAMBRANO**      PUESTO: **SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: **PORTOVIEJO -MANABI**      NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Ing. Luis Calle Aguirre.-	DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Gerardo Cedeño Zambrano .-	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Katherine Villafuerte.-	ANALISTA DE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Nuvia Loor.-	ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Sr. José Ayala.-	CHOFER MUNICIPAL

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Oficio Circular N°. 030-AME-UTR4-JEAM-2015 de fecha 5 de octubre de 2015, la Asociación de Municipalidades Ecuatoriana, ejecutó un Plan Anual de Capacitación y Fortalecimiento, cuyo objetivo fue capacitar a los técnicos de los municipios en el ejercicio de la competencia para la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras. El taller abarcó "NUEVAS COMPETENCIAS – ÁRIDOS Y PÉTREOS", dicho evento se desarrolló el día martes 20 de octubre de 2015, a las 08H30 en las oficinas de AME Regional 4 (calle Ricaurte entre Paulo Emilio Macias y Constantino Mendoza).

Mediante Oficio N°. GADMSD-CD-2015-01517-OF de fecha 08 de octubre de 2015, por disposición del señor Victor Manuel Quirola Maldonado, Alcalde del cantón, asistí en calidad de representante al acto desarrollado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador.

En dicho evento participaron representantes de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM regional Guayas, manifestaron las competencias y lineamientos para actuar de acuerdo a la Resolución 0004- CNC-2014.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	20/10/15	20/10/15	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh.mm	05:00:00	21:00:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15- 500	Santo Domingo-Portoviejo	20/10/15	05H00	20/10/15	08H30
TERRESTRE	15-500	Portoviejo-Santo Domingo	20/10/15	17h00	20/10/15	21H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

### OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:      NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**  
Ing. Gerardo Cedeño Zambrano  
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

### FIRMAS DE APROBACION

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD      GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO      FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**DIRECCIÓN FINANCIERA RECIBIDO**  
**16 DIC 2015**

NOMBRE: **Ing. Luis Calle A.**      Recibido por: **AUDREO**      Hora: **8:35**  
DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL      Observaciones:      Dr. Francisco Santos  
COORDINADOR DE DESPACHO

**#129 AA**





# GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

## DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: <b>008-JGCZ-DSGA-2015</b>			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): <b>14/12/2015</b>			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: <b>JOSÉ GERARDO CEDEÑO ZAMBRANO</b>			PUESTO: <b>SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: <b>CUENCA - AZUAY</b>			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: <b>DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Ing. Gerardo Cedeño Zambrano . - SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Ing. Irma Dota Macas.- SUBDIRECTORA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Ing. Elva Palacios Alcivar.- ASESORA MUNICIPAL Ing. Martha Moreno Tandazo ANALISTA FINANCIERA Sr. Jonathan Gallegos.- CHOFER MUNICIPAL						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<p>El 08 de diciembre del 2015, nos trasladamos a la ciudad de Cuenca para buscar una estrategia de cobro por generador de desechos sólidos la que es necesario establecerla en la "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERNO DE DESECHOS SÓLIDOS BIOLÓGICOS, INFECCIOSOS Y ESPECIALES GENERADOS EN EL CANTON SANTO DOMINGO", se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Paúl Crespo – Jefe del Departamento de Disposición Final de los Desechos Peligros, en la cual nos expuso los criterios que tomaron en cuenta para la Determinación y Recaudación de la Tasa de Recolección de Basura y Aseo Público y las Tarifas tienen precios de mercado competitivos.</p> <p>El 09 de diciembre del 2015, nos reunimos con el Ing. Juan Diego Espinoza – Responsable de los Desechos Hospitalarios, en el cual indicó el tratamiento que realiza la EMAC-EP, de los desechos Infecciosos generados en el Cantón Cuenca, y el cumplimiento de las normativas vigentes a nivel nacional, protegiendo la salud de toda la comunidad y reduciendo el impacto ambiental de éstos desechos al medio ambiente. Además, nos manifestaron que el procedimiento de recaudación que ellos realizan es mediante la emisión de factura, la empresa Consultora remite un reporte diario de Trabajo, en el cual consta el Nombre de Establecimiento, Hora de Recolección, Peso desechos recolectados, firma de responsabilidad; y el área de recaudación emite la factura y se procede con la recaudación, en forma mensual y/o anual; siendo unos de los requisitos para la emisión de la Patente.</p> <p>Posteriormente nos dirigimos al área de compostaje y tamizaje para conocer el manejo que les dan a los residuos de mercados y de parques. Adicionalmente nos explicaron el manejo que les dan a los escombros que genera la ciudad.</p>						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa		08/12/15	09/12/15	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios		
HORA hh.mm		12:00:00	23:00:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno			-			
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15- 503	Santo Domingo- Cuenca	08/12/15	12H00	19/12/15	19H00
TERRESTRE	15-503	Cuenca-Santo Domingo	09/12/15	16h00	09/12/15	23H00
<b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  Ing. Gerardo Cedeño Zambrano SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Ing. Luis Calle A. DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Dr. Francisco Santos COORDINADOR DE DESPACHO			

